



## *Evento paralelo en la XV Reunión de la Conferencia Regional Sobre la Mujer*

### **La centralidad de los Servicios Públicos para la construcción de Sistemas Integrales de Cuidados**

#### **Antecedentes y contexto**

Los arreglos de cuidado imperantes descansan principalmente en el trabajo de mujeres. Se trata de la naturalización del orden social, que en ocasiones se explícita y refuerza como definición de los Estados a través de sus regulaciones y en la provisión o no de servicios de cuidado. En los hechos, los Estados desarrollan servicios y políticas de cuidados pero no siempre como tales, sino con otros principios o enfoques organizadores, como la protección social, y con desiguales alcances.

En América Latina es una conversación en desarrollo la construcción de sistemas de cuidados como un camino para avanzar en nuevas relaciones de género que enfrente la desigual e injusta distribución del cuidado, y que se tornó impostergable a propósito de las dificultades propias de la reciente pandemia por COVID-19. En ese marco, un ámbito abierto de elaboraciones es qué significan y cuáles son los servicios públicos de cuidado, qué rol juegan las trabajadoras y trabajadores, dónde se sostiene la acción estatal y cómo se garantizan la oferta y demanda de calidad de los servicios.

Para dicho avance, las y los trabajadores de los servicios públicos son imprescindibles. A través de la organización sindical en distintos países se han promovido agendas de igualdad de género, de la mano con el reconocimiento del trabajo de cuidado y del trabajo decente, basándose en la experiencia concreta de sostener la acción del Estado, muchas veces en condiciones de alta precariedad. Un reto pendiente consiste en hacer que el derecho al cuidado se vuelva exigible como parte de las prestaciones laborales de todas y todos los trabajadores, en donde el rol de los sindicatos, es fundamental.

Transitar hacia una sociedad del cuidado es un desafío global y en cada país requiere de la acción decidida de los Estados. Al respecto, la Internacional de Servicios Públicos a través de su manifiesto conjunto con otras organizaciones feministas, de derechos humanos y por la justicia fiscal hizo un llamado a “Reconstruir la organización social del cuidado”, planteando 5Rs para salir de la crisis del cuidado, entre las que se encuentra la de : “Reivindicar el carácter público de los servicios de cuidado y restablecer el deber y la responsabilidad primordial del Estado de prestar servicios públicos de cuidado y desarrollar sistemas de cuidado que transformen las relaciones de género y la vida de las mujeres, entre otras cosas, financiando la capacidad de inversión del Estado a través de una fiscalidad justa y progresiva y garantizando la igualdad de derechos fiscales a nivel internacional de los Estados nación.”

En este sentido se torna fundamental en el debate del financiamiento público, mirar el papel de las políticas fiscales justas como medio para asegurar recursos progresivos y sostenibles. Es imprescindible en este debate un diseño en la política fiscal que promueva la transformación de las desigualdades entre ellas las de género, al mismo tiempo que fortalecer la representación de las mujeres en la discusión y decisiones al respecto.

Para estos fines, a su vez la Internacional de Servicios Públicos está colaborando con la NGO CSW LAC en la elaboración de las recomendaciones para promover la incidencia en los países, buscando incorporar estos criterios en la Declaración de la XV Conferencia Regional de Mujeres de la CEPAL.

## Objetivos

Desde ahí y como evento paralelo de la XV Conferencia Regional de la Mujer 2022 de la CEPAL, esta actividad busca:

- Intercambiar experiencias sobre la construcción de sistemas de cuidados y el papel de los servicios públicos, junto con sus trabajadoras y trabajadores en ello.
- Mirar el papel de las políticas fiscales y la tributación justa para el fortalecimiento del financiamiento público de los sistemas de cuidado
- Abordar el dilema del financiamiento del sistema y la relación de la acción estatal con otros agentes del cuidado: La delimitación y control de competencias comunitarias y del mercado.
- Reivindicar la centralidad de las trabajadoras y trabajadores en la acción de los estados e identificar desafíos y estrategias comunes para su incidencia en la construcción y desarrollo de servicios públicos de cuidado.
- Fortalecer el marco político del cuidado desde una perspectiva de derechos humanos para quienes cuidan y son cuidados.

## Programa Preliminar

Tema	Panelista	Tiempo
<b>El cuidado como bien público y la tributación feminista para su financiamiento</b>	<p>Internacional de Servicios Públicos (ISP) e Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR) como parte del grupo central de organizaciones del Manifiesto por la Reconstrucción de la Organización Social del Cuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nayareth Quevedo, ISP</li> <li>• Magdalena Sepúlveda, GI-ESCR</li> <li>• Corina Rodríguez, grupo central de las organizaciones del Manifiesto Global por el Cuidado</li> </ul>	20'
<b>Sistema distrital de cuidado de Bogotá</b>	<i>Natalia Moreno Salamanca</i> , economista e investigadora en temas de economía del cuidado y política fiscal con enfoque de género.	10'
<b>Experiencias para un sistema de cuidado en Chile</b>	Piloto sobre Sistema de Cuidados Local de la Municipalidad de Independencia de Chile	10'

	<i>Claudio Rodríguez</i> , trabajador social y magíster en Estudios Latinoamericanos. Director de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Independencia y gestor del piloto de Cuidados.	
<b>Cuidar en igualdad en Argentina</b>	<i>Lucía Cirmi</i> , subsecretaria de Políticas de Igualdad Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina	10'
<b>Trabajo decente para un sistema nacional de cuidado</b>	<i>Paz Arancibia</i> , especialista Regional Género y no Discriminación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe.	10'
<b>Propuestas al futuro</b>	Moderación de intervenciones y líneas comunes <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camila Miranda Nodo XXI - ISP</li> <li>• Mabel Bianco LAC NGO CSW</li> </ul>	20'
<b>CIERRE</b>		

Para dudas y/o consultas sobre eventos paralelos, visitar **sitio web**: <https://conferenciamujer.cepal.org/15/es> o contactar a la **División de Asuntos de Género** de la CEPAL ([dag@cepal.org](mailto:dag@cepal.org)) con copia a **Diana Rodríguez** ([diana.rodriguez@cepal.org](mailto:diana.rodriguez@cepal.org))